

Consejo Académico 31 de agosto de 2020

Décima tercera Sesión Ordinaria

En sesión telemática, siendo las 15:00 horas del día lunes 31 de agosto de 2020, se reúne en su décima tercera Sesión Ordinaria el Consejo Académico de la Universidad de O'Higgins bajo la presidencia de su titular, Rector don **Rafael Correa Fontecilla**, y la participación de los consejeros **Catalina Barrientos Cabeza**, **Javier Bustamante Álvarez**, **Roberto Cabezas León**, **Rodrigo Contreras Soto**, **Pablo Gutiérrez Matus**, **José Mela Contreras**, **Jessica Olate Andaur**, **Miguel Ramos Riquelme**, **Claudia Rojas Alvarado**, **Gonzalo Terreros Hernández**, **Miguel Torres Lépez**, **Paloma Vargas Cáceres**, **Rodrigo Verschae Tannenbaum** y **Emilio Vilches Gutiérrez**. Levanta esta acta la Secretaria General (S) de la Universidad de O'Higgins, doña **Jimena Jara Quilodrán**.

Participan los Vicerrectores Javier Pino y Marcello Visconti, las/los Directores de Instituto, Soledad Burrone, David Gómez, Gabriel Arriagada y Rocío Angulo, las/los Directores de Escuela, Camila Oda, Estefanía González, Sergio Sepúlveda y Set Pérez, el Director de Gestión Académica Gianfranco Liberona y el Director (S) de Asuntos Estudiantiles Álvaro Cabrera.

**Tabla**

- 1.- Aprobación del Acta Anterior, Sesión decimosegunda de fecha 15.07.2020.
- 2.- Informe de avance del PDE, por Vicerrector de Gestión Institucional Javier Pino.
- 3.- Aspectos de operación y financiamiento de la Universidad en el contexto de pandemia, por Vicerrector de Gestión Institucional Javier Pino. Perspectivas de crecimiento de la UOH en el corto plazo, por Rector Rafael Correa.
- 4.- Inicio del Proceso de Calificación Académica, por Vicerrector Académico Marcello Visconti.
- 5.- Varios.

**Desarrollo y Acuerdos**

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior de fecha 15 de julio de 2020.



**ACUERDO:** Por la unanimidad de los Consejeros se aprueba el acta de la décima segunda Sesión Ordinaria de Consejo Académico de fecha 15 de julio de 2020, con las correcciones de forma que se han sugerido.

## 2.- Informe de avance del PDE, por Vicerrector de Gestión Institucional Javier Pino.

El Rector le solicita al Vicerrector de Gestión Institucional que informe al Consejo los avances sobre la elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico, PDE.

El Vicerrector Javier Pino, señala que se va a referir a la matriz de actores, al próximo webinar y a la carta Gantt del proceso.

Recuerda que el proceso considera seis etapas: sensibilización, diagnóstico externo, percepción de identidad y proyección de la UOH, definición misión, visión y principios, diagnóstico interno y formulación del plan.

En cuanto a la etapa de sensibilización, destaca que desde hace un mes ya se encuentra operativa la página web, con información de interés para la comunidad universitaria, como inclusión, cambio climático, transformación digital. En el primer webinar, inaugural, se va a exponer sobre los tópicos globales y tendencias en los sistemas de educación superior, el expositor es Salvador Malo, quien participó en el plan de desarrollo de las universidades estatales y es especialista en la gestión de instituciones de educación superior. Este webinar será el día 14 de septiembre a las 11:30 hrs. Es una actividad voluntaria, y esperamos que sea difundido para aumentar la participación. Los estudiantes estarán de vacaciones y por eso se cree que los estudiantes podrán asistir.

El Consejero Gutiérrez, consulta por la difusión del webinar a lo cual se le indica que comienza esta semana, por correo, redes sociales, afiches y en UCAMPUS.

La Consejera Claudia Rojas señala que es la primera actividad masiva y no solo es un webinar de don Salvador Malo, sino que también contaremos con las palabras inaugurales del Rector y la moderadora será nuestra Consejera Catalina Barrientos, habrá espacio para preguntas y llama a fomentar la participación.

En la segunda etapa de Análisis Externo, se ha trabajado con la matriz de actores que se han seleccionado. Tiene la finalidad de medir la percepción de un actor que tiene un rol en la región, en el país o en el mundo y cómo mira la evolución de su sector a futuro en relación con la universidad, para detectar amenazas y oportunidades que presenta el medio para el desarrollo de la Universidad de O'Higgins. Con este foco se determinó una matriz de actores, con una relación bilateral con la universidad y con estos niveles, aplicar levantamiento de información más precisos a través de entrevistas, focus group y encuestas. Los actores fueron clasificados según el sector al cual



pertenecen, a su filiación institucional. Se procuró que todos los sectores estuvieran representados para el levantamiento de la información.

El Vicepresidente Terreros, señala que la elaboración de la matriz requirió varias sesiones para determinar los actores. Luego se establecen clusters en que cada uno de los actores por área tributan a uno de los aspectos de la acreditación institucional, docencia, investigación, vinculación, gestión.

La aplicación de los instrumentos de recolección de información en el proceso de planificación estratégica va a contar con apoyo profesional externo tanto en el diseño como en la aplicación.

En cuanto a los resultados de la matriz de actores, estos son ochenta y siete, de los sectores: ciencia, investigación, innovación, sector cultural, productivo y servicios, público y sociedad civil. El sector de educación, por ejemplo, considera entrevistas al Rector de la Universidad de Chile, nuestra universidad tutora y al ex Rector de la Universidad de Valparaíso, Aldo Valle, que lideró un proceso de modernización de la gestión que nos interesa mirar. Considera a Alcaldes, algunas Seremis, a Consejeros Regionales, la Intendenta, los dos Senadores, también Codelco, Fedefruta, entre otros.

Un resumen de la carta Gantt, es que la etapa del análisis externo se extiende hasta octubre, esto implica el diseño, aplicación y análisis de los resultados. Se comienza además con el diseño de la etapa 3, que es de percepción e identidad de la UOH, más bien una especie de catarsis interna, que nos permita definir qué somos. Respecto de la etapa 4, esta se hace con los insumos de las etapas 2 y 3. La etapa 5, considera en qué estado estamos respecto de inclusión, transformación digital, cambio climático y se obtienen insumos para el desarrollo de los objetivos estratégicos.

El Vicepresidente Terreros destaca la importancia y la necesidad fundamental de la participación en las etapas 2, 3 y 4 de la elaboración del plan.

El Consejero Mela, se refiere a los mecanismos de participación porque es fundamental para dotar de contenido al Plan Estratégico. Además, consulta por la representación en el ámbito cultural y porqué hay tan pocos actores para I+D+I.

El Vicerrector Pino señala que hasta ahora se han enfocado en etapa de análisis externo y se comenzará con el diseño de la etapa 3, de percepción de identidad y proyección de la UOH. Se han demorado para que talleres u otras actividades sean presenciales o semipresenciales en esta etapa. Con relación a los actores y a la sub representación, en el ámbito educacional hay varios que se entremezclan, en el sector cultural se tienen a pueblos originarios, juntas de vecinos, colectivos de derechos humanos y se cruzan en varios sentidos, no son categorías excluyentes. En cuanto a I+D+I, se considera entrevistas a actores internacionales, de Delaware, de España, específicamente de las Universidades Miguel Hernández y Alicante, y también de Japón.



El Consejero Gutiérrez, consulta por las universidades internacionales que se han considerado y por qué no otras que no estén vinculadas a personas en la Universidad.

El Vicerrector señala que debemos entender que el PDE es un instrumento de gestión y no de recolección de información de carácter científico. Se requiere que los actores, para la universidad sean relevantes, y que tengan también cierta relevancia e impacto recíprocos, para que podamos entrevistarlos y que desde sus lugares nos hablen del ambiente internacional de la educación y de cómo nos ven en el futuro.

El Vicepresidente Terreros, señala que el modelo que se levanta es por influencia e impacto y se requiere una mirada que tenga cierto vínculo, no conocimiento necesariamente de la universidad, sino que desde un entorno parecido puedan aportar miradas.

La Consejera Olate, se refiere a que aún nos confunden con la Universidad Bernardo O'Higgins, le parece que hay un desconocimiento de nuestra universidad. Se le indica que hemos hablado de Universidad Estatal y eso es sustantivo, pues cambiar el nombre implica una modificación legal.

El Consejero Rodrigo Verschae, señala que hay un ranking con las mejores universidades privadas de los últimos 50 años, y se puede mirar a alguna como referencia para considerarla en las entrevistas.

La Consejera Paloma Vargas, consulta por la perspectiva de género en la selección de los actores, a lo cual se le indica que se hará la estadística y que se tendrá en cuenta.

La Consejera Rojas, propone que la Comisión del PDE en cada sesión del Consejo, presente los avances ya que se obtiene retroalimentación y es un aporte valioso. Además, consulta por Macarena Alarcón y quien va a remplazarla en la comisión. Se le indica que en todos los Consejos salvo el anterior se comparten los avances del PDE. Sobre el reemplazo de Macarena Alarcón, aún no se ha definido.

El Consejero Contreras, señala que se podría incluir más de un actor en I+D+I, considerando que son seis los institutos, y podría ser un actor por cada área.

El Consejero Gutiérrez, sugiere que pueda integrarse al Comité, Claudia Alarcón, Directora de la Oficina de Equidad y Género. Sobre la etapa de diagnóstico interno, consulta en qué etapa se encuentra. Se le indica que aún no se ha definido cómo será, no tampoco se ha definido la metodología, solo está claro que deben ser actividades participativas, con números importantes de personas.



**3.- Aspectos de operación y financiamiento de la Universidad en el contexto de pandemia, por Vicerrector de Gestión Institucional Javier Pino. Perspectivas de crecimiento de la UOH en el corto plazo, por Rector Rafael Correa.**

El Rector le da la palabra al Vicerrector Javier Pino.

El Vicerrector indica que hay dos aspectos que han impactado fuertemente al sistema universitario. El estallido social del año pasado y la pandemia durante 2020. Estos eventos han impactado en la matrícula, por el episodio de la PSU hubo un impacto por deserción de estudiantes. No obstante, el impacto para nuestra Universidad, es bajo y no nos golpeado como a otras instituciones. Agrega que la razón es que, tenemos una de las mayores tasas de gratuidad en el sistema, y hay poco ingreso por concepto de arancel por pago directo, en consecuencia, esto genera mucha certidumbre porque los pagos provienen del Estado.

Algunos datos son los gastos de 250 millones en computadores para préstamos a estudiantes, 15 millones mensuales en becas de conectividad. El ahorro presupuestario por no presencialidad a la fecha asciende a 60 millones, por lo tanto, los gastos igualmente son mayores a los ahorros. Desde el punto de vista de la operación de los campus, no hay presencialidad desde marzo, es así en todas las universidades y no se espera que esto cambie durante este año.

El Consejero Mela, consulta por el impacto de la pandemia para el año 2021 y cómo nos preparamos o proyectamos para producir entornos web, o más compra de computadores, entre otros.

El Vicerrector Pino, señala que el protocolo del Ministerio de Educación exige que debemos prepararnos para tener condiciones de infraestructura y tecnológicas adecuadas. Ya se ha invertido en herramientas tecnológicas y digitales que han permitido adecuarnos durante este tiempo. Contamos con UCAMPUS, se han desarrollado más módulos como UTEST. Para la gestión contamos con el sistema SAP que ha permitido mantener las actividades de forma remota. Se ha considerado que se deben equipar las salas con audio video, estos gastos se analizan en función de las exigencias de la presencialidad.

La Consejera Olate, consulta sobre actividades presenciales y sobre las condiciones para el trabajo remoto del personal. Se le indica que ahora estamos limitando la presencialidad y se estima que solo algunas actividades serán presenciales, esta coordinación pasa por las Escuelas y la DAE. En cuanto a las condiciones del trabajo remoto de nuestro personal se indica que se aplicó una encuesta a los funcionarios para conocer sus necesidades en cuanto a requerir sillas o computadores, pues hay disponibilidad para que puedan acceder a estos recursos. No obstante, hay otros factores que han impactado, como el cuidado de niños y de adultos mayores, la conciliación familiar, los tiempos para dividir trabajo y cuidado, esas son las preocupaciones derivadas de la encuesta.



La Consejera Rojas, consulta sobre el crecimiento, en cuanto a infraestructura y dotación de académicos. Se le indica que esto será parte del informe del Rector.

El Consejero Ramos, consulta por las proyecciones de la matrícula para el próximo año. Se le indica que la presentación del Rector, a continuación, considera esta consulta.

A continuación, el Rector se refiere al crecimiento a corto plazo, a tres años, de aquí al 2023. Indica que todas las cifras que se estiman se refieren a metas que siempre podrían verse afectadas por circunstancias que no podamos prever.

En cuanto al número de investigadores, esto es, la dotación de investigadores, jornada completa, académicos e investigadores postdoctorales. Al 2020, hay 96 investigadores jornada completa, del cual 70% son académicos y un 30% posdoctorados. Para el año 2021, se proyecta llegar a 130, manteniendo los porcentajes señalados. Para el año 2022, se proyecta contar con 160 y la meta al año 2022, es de 200, siempre manteniendo el porcentaje de académicos y de postdoctorados.

El Vicerrector Visconti señala que a fines de septiembre se convocará al concurso para cumplir con este número al año 2021. El llamado para investigadores postdoctorales, será después de esta convocatoria. Debe tenerse en cuenta que los concursos son dinámicos y no aseguran ese número.

Respecto a la dotación de profesores adjuntos, el 50% de los cursos de la UOH, deben ser dictados por investigadores jornadas completas, un 25% por profesores adjuntos y un 25% por profesores a honorarios. Se hace presente que la categoría de profesores adjuntos es que al igual que los académicos, son funcionarios a contrata, pero jornada parcial y hasta media jornada. Son en general profesionales destacados, con vocación por la docencia universitaria y que hacen uno o hasta tres cursos cada semestre, y también pueden ser jefes de carrera. Es el caso de nuestra Consejera Jessica Olate.

En cuanto a la infraestructura se ha visto afectada no seriamente afectada por la pandemia. La única perturbación que tuvimos fue un poco más de un mes de confinamiento que todo se detuvo y dada la no presencialidad esto no tuvo efectos negativos.

Se está haciendo todo lo posible para entregar antes del mes de marzo todos los espacios físicos que satisfagan las necesidades actuales de los investigadores. Respecto a equipamiento se está intentando completar el equipamiento básico de uso común durante todo el año 2021 y 2022. El equipamiento más especializado se va consiguiendo a través de proyectos.

En el Campus Colchagua, se van a concentrar todos los laboratorios en el edificio del Campus Colchagua. En el Campus Rancagua los laboratorios estarán en los zócalos del Edificio A y B; en el Edificio C, estarán los laboratorios área de salud y otros como el geológico, de robótica, de



biotecnología, que se entrega en diciembre, además se está proyectando una loza para hacer un segundo piso y duplicar capacidad, en caso de ser necesario.

Respecto a la infraestructura de aulas, tenemos en cifras, al Edificio A, con capacidad aproximada de 2800 estudiantes; al Edificio B, los tres primeros pisos, con capacidad para 1700 estudiantes, lo que permite contar con una capacidad de 4500 estudiantes, que es la matrícula que se proyecta para el año 2021; hoy la matrícula es de 3300 estudiantes.

En Colchagua, se proyecta que el edificio esté íntegramente dedicado a laboratorios y oficinas de académicos, también algo de administración. El plan es continuar de manera muy armónica con la construcción de salas de madera laminada. Este plan que debe ser analizado con la Escuela y el Instituto, consideraría, una distribución armónica de 15 salas, terminado a fines de 2021 o principio del año 2022.

La proyección de la matrícula al año 2023 es de 7000 estudiantes.

Con respecto a las oficinas para académicos, el Edificio B, considera el cuarto piso para oficinas de investigadores de igual nivel que las del piso 7 del edificio A.

En lo cualitativo, hacia el año 2023, los aspectos en que la UOH debe sobresalir son dos aspectos, primero, por tener un porcentaje de académicos destacados a nivel nacional e internacional, todos son de alto nivel, pero debemos llegar a un 25% de académicos destacados y las condiciones están dadas para que esto ocurra. Lo segundo, es sobresalir en tres grandes sectores, salud pública, educación pública y agricultura inteligente. La salud pública y la educación pública son ámbitos en que toda universidad estatal debe sobresalir y la agricultura, por la región en la que estamos. Los cinco institutos deben tributar al desarrollo de estos sectores.

Finalmente, en lo interno, debemos caminar hacia una universidad digital, estamos mirando y dando pasos en este camino. La universidad digital es la que tiene acceso inmediato a información para tomar decisiones, hacer análisis y hacer modelos. Además, debemos sobresalir en equidad e inclusión, y en postgrados. En dos años, habrá que presentarse a la acreditación institucional. Ya se inició la semana pasada un pequeño comité en que participa un representante de nuestra universidad tutora, la Universidad de Chile, es el profesor Patricio Aceituno, que lideró y coordinó los dos procesos de acreditación institucional en que obtuvo los siete años y es el ex Vicerrector Académico de la Universidad de Chile.

El Vicepresidente Terreros, consulta por el desarrollo de humanidades, filosofía y las artes. El Rector señala que no cabe duda que debemos transitar hacia ese desarrollo. Sería óptimo dar en estos tres años los primeros pasos, pero se ha pensado que esto pueda suceder en el mediano plazo y si se observa un esfuerzo en este sentido desde ya se compromete a apoyarlo.



El Consejero Mela, consulta por los espacios de estudios para los 7000 estudiantes que se proyectan al año 2023, el desarrollo de bibliotecas, la cobertura de material bibliográfico.

El Rector señala que se construirá un nuevo edificio aulario de siete pisos, que parte ortogonal al Edificio B hacia el poniente, es el Edificio E, que albergará a 2500 estudiantes, se proyecta construir el año 2021. Ya se licitó el diseño, para empezar el 2021 y estar listo en marzo de 2022. Este edificio tiene en los pisos 2 a 7, serán aularios, los pisos piso zócalo y piso 1 será una gran biblioteca, con amplios espacios para estudio.

El Campus Colchagua proyecta 800 estudiantes al 2023, con 15 salas de madera laminada, bien distribuidas.

#### **4.- Inicio del Proceso de Calificación Académica, por Vicerrector Académico Marcello Visconti.**

El Vicerrector Académico Marcello Visconti, recuerda que, en octubre de 2019, el proceso de calificación, quedó pausado por los eventos del estallido social. Luego, se planificó para el mes de abril de 2020 y también debió postergarse, debido a la pandemia.

El año pasado, la situación del proceso de calificación, dada la preocupación e inquietudes de los/las académicos/as, motivó la conformación de un comité con representación de cada Instituto. Los representantes son los/las académicos/as Paulina Ormazábal, Carlos Pérez, Emilio Vilches, Miguel Ramos y Rodrigo Contreras. El propósito del comité fue analizar las inquietudes de los/las académicos/as, clarificar procedimientos, consensuar miradas y criterios, conocer los mínimos en docencia e investigación y sus diferencias en la etapa de instalación y en régimen. Este Comité tuvo cuatro sesiones, la última fue el 17 de octubre del año 2019.

La información para el proceso de calificación del año 2020, incluye a académicas/os con nombramiento académico en los años 2017 y 2018. El reporte de la información será vía U-campus (Portafolio Académico, en proceso final). Además, cada académica/o sujeto de calificación, deberá entregar evidencia de algún ítem informado si la Comisión se lo solicita. Como antecedente, respecto a la Evaluación Académica, se exigirá una sola calificación como "Bueno" y no dos. Finalmente, si algún académico/a se encuentra adscrito/a, a más de un instituto, se requerirá informes de los/las directores/as de todos estos.

Respecto a los hitos del proceso de calificación de 2020, estos consideran nuevas sesiones del Comité de Calificación para revisar lo avanzado y convenido, y dar conformidad a los instrumentos, puntajes y mínimos que se utilizarán, lo que se estima para la primera quincena de septiembre. El Portafolio Académico estará disponible en U-campus el día 15 de septiembre. Asimismo, los integrantes de la Comisión de Calificación, el formulario de informes de los/las directores/as, la pauta con actividades, criterios, y el cálculo de puntajes, se estima sean conocidos el día 15 de septiembre. Habrán sesiones

para orientar sobre el proceso y sobre el uso del Portafolio Académico, durante la segunda quincena de septiembre. El plazo para que los/las académicos/as completen la información en el Portafolio Académico será hasta el 15 de octubre. En consecuencia, el inicio del trabajo de la Comisión de Calificación propiamente tal, será a partir del 15 de octubre y se prevé que finalice el día 15 de noviembre.

En cuanto a la Comisión de Calificación, se encuentra conformada por el Vicerrector Académico, más tres miembros. Esta Comisión deberá asegurar la consideración de diversidad de quehaceres y la sensibilidad con el período de puesta en marcha. La Comisión entregará recomendaciones, además de la calificación ("Bueno", "Con observaciones", "Deficiente"). Se espera que identifique a los/las académicos/as sobresalientes. Solicitará el informe del Director/a de Escuela.

Sobre las actividades a considerar, es importante destacar que todas las actividades académicas serán consideradas en cuatro categorías: Docencia, Investigación, Vinculación con el Medio y Extensión, Gestión Académica. Una pauta definirá cada actividad, los criterios y el rango de puntajes. En Investigación, se considerará lo presentado o enviado, y no solo lo adjudicado o publicado. En Docencia, las asignaturas, evaluaciones docentes y su pendiente. También se considerarán las actividades fuera de la UOH, que hayan sido informadas y autorizadas, por ejemplo, en postgrado.

Para las categorías prioritarias, se diferenciarán exigencias mínimas en el período de instalación o puesta en marcha y el período en régimen, los mínimos aceptables para calificación "Bueno" y "Con observaciones". Para Docencia, estarán basados en cantidad de horas de clase impartidas en el período y calidad de las evaluaciones docentes y el informe del director/a de escuela. En Investigación, estarán basados en proyectos de investigación concursables y la productividad científica; se considerarán las particularidades por área disciplinar, más el informe del director/a de instituto. El cumplimiento de los mínimos es una obligación y no es posible compensar el "déficit" en una categoría con "superávit" en otra.

Finalmente, en cuanto a la determinación de los resultados, habrá un puntaje total que se calculará con la suma de puntajes por cada actividad desarrollada y las cotas mínimas para "Bueno" y "Con observaciones". Para docencia e investigación, cada uno por separado, deberán cumplir con los mínimos establecidos. La calificación será "Bueno", si puntaje total, docencia e investigación obtienen calificación "Bueno". La calificación será "Con Observaciones", si hay al menos un "Con observaciones" (sin "Deficiente"). Por último, la calificación será "Deficiente", si hay al menos un "Deficiente".

La Consejera Rojas, consulta por el análisis de desempeño para académicos que tienen menos de dos años. El Vicerrector Académico señala que no es obligatoria y sólo sería indicativa, la idea sería utilizar instrumentos parecidos.



El Consejero Gutiérrez, señala que la Dirección de Gestión de Personas ha desarrollado instrumentos para la calificación de los funcionarios y podría mirarse para el análisis de desempeño de los académicos con menos de dos años.

#### 5.- Varios.-

El Rector señala que el Consejero Pablo Gutiérrez pidió un espacio para referirse y contextualizar algunos de los problemas de la investigación en tiempos de pandemia. Le da la palabra al Consejero Gutiérrez.

El Consejero Gutiérrez indica que el objetivo de este punto es mirar la investigación en estos tiempos de la pandemia. La investigación es un pilar del quehacer universitario, no el único, ni más importante, porque también lo son la formación y la vinculación. En particular, la investigación es responsabilidad de los académicos y postdoc, pero también involucra a toda la universidad, porque también participan estudiantes y además se requiere el apoyo del resto de la comunidad universitaria. En la UOH, la investigación es de alto nivel, esto responde a que cuenta con un cuerpo académico joven, muy calificado y activo. La gran mayoría está en su etapa inicial de la carrera. La investigación es una actividad creativa, requiere tiempo, recursos para desarrollarla y es de largo aliento. Lo que se hace hoy, repercute años más tarde. En cambio, la formación es algo más urgente, existe la presión por entregar clases. La investigación no conlleva esa presión inmediata, y por tanto se requieren políticas universitarias para empujarla y mantenerla en el lugar que le corresponde.

En pandemia, el COVID ha marcado al mundo, en particular a la investigación científica, y esto ha tenido efectos positivos, se han generado nuevas líneas de investigación, nuevas colaboraciones, nuevas formas de trabajar, cambios en la percepción social de la ciencia, se valora más la investigación, al igual que con otras disciplinas creativas como el arte. Pero al mismo tiempo la labor científica cotidiana queda bajo tensión. Hay actividades de creación e investigación que se han detenido, experimentos, terrenos, intervenciones sociales. Por otro lado, la actividad de docencia se ha incrementado y para muchos la actividad doméstica también. Para contar con este análisis, hace falta un catastro local de qué está pasando en la UOH.

A continuación, se refiere a un estudio que considera a varias universidades de Estados Unidos y de Europa, titulado "Efectos desiguales de la pandemia COVID-19 en ciencia". Se muestran gráficos, que demuestran que hay efectos en la investigación, se señalan las horas totales de trabajo. El estudio resalta que hay cambios por efecto de la pandemia. No son los mismos efectos para todas las áreas por igual. Se observa que todas las áreas de la investigación tienen una disminución en términos de dedicación, pero no son las mismas. Hay diferencias. El entorno familiar afecta y las más perjudicadas son mujeres y personas con niños pequeños. Es la otra cara de tener científicos más jóvenes. En conclusión, hay efectos en la investigación producto de la pandemia, no son los mismos para todas las áreas y son distintos en cada etapa de la vida e indica que esta realidad debe estar presente.



Le parece que esto debiera servir de estímulo para mirar qué acciones tomar al respecto. El mismo estudio hace referencia a mucha información. En particular, en varias universidades en Estados Unidos, se habla de una política de pausa, referida a la jerarquización. La ANID ha tomado medidas, respecto a los proyectos Fondecyt ha permitido reformular académicamente los proyectos, extender el tiempo de la etapa final, hacer un término anticipado y flexibilizar criterios de evaluación de la producción. Indica que es relevante conocer cuál es la realidad de los proyectos en la UOH, para evaluar medidas específicas de apoyo, hay una oportunidad de pensar cómo está llevando el trabajo investigativo. La propuesta en concreto es conformar un comité que represente a todas las áreas, que aplique encuestas y que genere esta discusión por Instituto.

El Rector, felicita la presentación del Consejero Gutiérrez. Señala que la flexibilización de criterios debe estar presente en el proceso de calificación. Cada Director/a de Instituto debe considerar la situación de pandemia y sus efectos en la investigación. Solicita a los/las Directores/as de Instituto realizar este análisis para la calificación.

El Consejero Mela, indica que los tiempos de escritura de artículos se han visto alterados por el cuidado de la familia. Le parece importante que estas particularidades sean consideradas por los directores de Institutos y sugiere que la Dirección de Investigación tenga también un dialogo con cada Instituto para contar con su orientación y percepción de este tiempo.

El Consejero Ramos, se refiere a los procesos de jerarquización y a que, en otras universidades, en Estados Unidos, han considerado las pausas y le parece que es un elemento para que se considere el tiempo en que cada académico está en una categoría.

El Rector, señala que cada uno de los profesores asistentes tiene ocho años para ascender de jerarquía. Si más adelante resulta necesario considerar que en vez de ocho sean nueve años, por efecto de la pandemia u otra circunstancia, podría analizarse.

El Consejero Vilches, señala que en su opinión esto va más allá de ambos procesos de calificación y de jerarquización. La conversación debe tener en cuenta cómo retomar el tiempo perdido, generar medidas de apoyo y no atrasarse en la carrera académica.

La Consejera Rojas, sugiere que pueda usarse las mismas preguntas que se usaron en la encuesta que mostró el Consejero Gutiérrez para partir de una base común y que luego cada Instituto haga un análisis de su propio quehacer y la Dirección de Investigación pueda proponer planes a corto o mediano plazo que integre las visiones que se van a generar.

A continuación, el Rector señala que el Consejero Verschae ha solicitado intervenir para lo cual le da la palabra.



El Consejero Verschae comunica su renuncia al Consejo Académico por haber aceptado asumir como Director del Instituto de Ciencias de la Ingeniería. Agradece a los Consejeros y recuerda que seguirá participando en las sesiones desde ahora en calidad de Director del Instituto.

El Rector agradece a Rodrigo Verschae por aceptar el desafío de dirigir el Instituto de Ciencias de la Ingeniería y a sus académicos, por recibir muy bien esta noticia.

Finalmente, no habiendo otro tema que tratar, el Rector agradece nuevamente la asistencia y participación de los consejeros y, siendo las 18:05 horas, levanta la sesión.

